



MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES, PETÉN.

Guatemala, C.A.
Calle Principal Zona 4.
Administración 2024-2028

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CRUCES DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN.-----

CERTIFICA

Que durante el mes de **Febrero** del año 2024, la Municipalidad de Las Cruces, no se realizaron **Ampliaciones y Disminuciones Presupuestarias**, al que se refiere el numeral 7 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“La información sobre el presupuesto de ingresos y egresos asignado para cada ejercicio fiscal; los programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su cargo y todas las modificaciones que se realicen al mismo, incluyendo transferencias internas y externas.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND A LOS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Jorge Estuardo Kilkan del Valle
Director Financiero



-TRANSFORMANDO nuestro municipio en una nueva historia-



Municipalidad De Las Cruces Petén Admón 2024-2028



Email

munilascrucespeten20242028@gmail.com

DECRETO NÚMERO 12-2002